

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

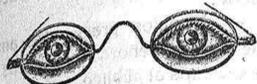
Punto de suscripción

Dirección, Redacción

Administración

MAYOR PRAL, 70

Teléfono núm. 2



GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente. Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas. Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas. Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases. A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y Platería.

Sucesor de Ibañez DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots. Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR

Dr. NAZARIO MARTIN ESGOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.º

Gabinete médico

Escapa Bravo

Consulta de Medicina General y Cirujía RAYOS X

Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.

Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.

CARRIÓN DE LOS CONDES

Ocasión

La tiene el que guste de vestir elegante y económico, visitando la

SASTRERIA DE RICO

Conde de Garay, 9 y 11, pral.—Frente al Banco de España.

Juan Prieto

Sastrería y Taller de confecciones

Cánovas del Castillo, 2, entresuelo

VALLADOLID

Grandes almacenes

de novedades y talleres de ropa blanca

Sobrinos de Emeterio Miguel

VALLADOLID

Acaba de llegar el representante de esta importante casa con las últimas novedades, exponiendo su muestrario en el Grand Hotel, de nueve a doce y de cuatro de la tarde en adelante, durante varios días.

Guardas del campo

La «Asociación Agrícola Palentina» necesita dos guardas más para la custodia del campo de Palencia.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes hasta el último día del mes actual al presidente de la misma Asociación, don Octaviano Santoyo.

Almacenes en renta

Los de la planta baja de la casa números 181, 183 y 185 de la calle Mayor principal.

Informes: Procurador García, piso principal, derecha, de la misma casa.

Se vende

Una casa en el casco de esta ciudad, con un piso y planta baja y un hermoso jardín; informarán en esta Administración.

Hipotecas de fincas

De las favorables condiciones de tiempo, interés, etc., en que se llevan a efecto estos contratos, informa en la calle de don Federico Tomé, calle de Ferrera Gil, núm. 20

Sobre el mismo tema

Ayer se discutió ampliamente en la Diputación la moción presentada por don Santos Cuadros de Medina sobre el problema de las subsistencias.

Mientras unos diputados estiman que el proyecto es viable, otros entienden que no lo es, y aquéllos y éstos exponen razones en apoyo de su respectivo criterio.

Nosotros consideramos el problema de las subsistencias de más fácil solución que lo considera el Gobierno.

Cuando en tiempos del señor Dato se constituyó la Junta de iniciativas, presidida por el señor La Cierva, creímos que la labor de dicho organismo iba a ser más fructífera de lo que fué.

Lo mismo sospechamos de las juntas de subsistencias, pero el tiempo transcurrido desde su constitución, nos ha demostrado que aquellos organismos carecían de medios para realizar una labor beneficiosa en pró de las clases consumidoras.

El problema de las subsistencias ha podido solucionarse en parte, siempre y cuando el Gobierno hubiera puesto cortapisa a los egoísmos y ambiciones de los acaparadores, obrando con energía y sin contemplaciones.

No lo ha hecho y los artículos de producción nacional siguen cotizándose a precios fabulosos, realizando los grandes almacenistas pingües negocios, mientras que las clases humildes no pueden alimentarse lo suficiente, estando expuestas a contraer graves enfermedades.

No vemos, pues, dificultad alguna que en la provincia de Palencia se constituyese una junta o se concediesen facultades a la de subsistencias que ya funciona, con el fin de que pudiera regular los precios, siquiera de los artículos que aquí se producen, evitando se exporten a otras regiones.

Tal sucede con el trigo, la patata, las alubias y otros productos, lo que ocasiona un alza extraordinaria en los precios y la escasez de los artículos.

Claro está que todo requiere trabajo y estudio detenido, pero el problema es de tal importancia y encierra tanta gravedad, que merece se le preste atención.

El peor de los obstáculos con que se tropieza para resolver estas cuestiones de orden económico es el egoísmo, la ambición de algunos acaparadores, pero bien podría vencerse, si los principales organismos se pusieran de acuerdo para evitar alzas injustificadas y el Gobierno adoptase medidas de rigor.

De otro modo, estamos plenamente convencidos de que nada práctico se hará, pese a los buenos deseos de cuantos dedican sus afanes a conseguir mitigar en algo siquiera los efectos del encarecimiento de la vida.

A grandes males, grandes remedios y nunca como en la época presente se hacen necesarias medidas extraordinarias, ya que los derechos del consumidor exigen una defensa enérgica como nunca.

Mientras sigamos con paliativos, interín se nos lleve lo que nos hace falta, el problema continuará sin solucionarse y el mal irá haciéndose crónico.

Ahora bien, como las clases media y obrera no pueden materialmente vivir, sus quejas, sus lamentaciones, sus protestas no pueden pasar desapercibidas y urge poner en práctica medios extraordinarios para evitar que la nación perezca; y en ese sentido es de esperar que el Gobierno inicie una campaña para abaratar las subsistencias llegando si es preciso a la incautación de los productos indispensables para la vida y a la ley de tasas que en estos momentos, por ser muy graves, encajan perfectamente tan extremas resoluciones

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

¿VENGANZA?

UN JEFE DE ESTACIÓN ASESINADO

La prensa de Valencia llegada hoy a esta redacción, publica detalles de un crimen perpetrado en aquella capital.

Entre dos vías de vagones, cerca de la estación, ha aparecido muerto el primer jefe de la misma, don Antonio Ordax.

El juez de guardia acudió para el levantamiento del cadáver y comenzar la práctica de diligencias.

El pobre jefe de estación aparecía bárbaramente apuñalado.

La víctima era muy conocida en Palencia por haber residido, durante su niñez y después, desempeñando el cargo de jefe de estación.

Se le apreciaba mucho por su celo y rectitud.

Por orden del juez han sido detenidos cinco individuos, sobre los que recaen vehementes sospechas de ser autores o partícipes del crimen.

Hay temor de que el delito obedezca a consecuencias de la última huelga ferroviaria, y con tal motivo arrecian las censuras contra el diario republicano «El Pueblo», al que se le culpa de incitar a la anarquía y violencia a los ferroviarios, con la estridente campaña que viene haciendo.

INCOMUNICADOS

¿Un camino vecinal, por amor de Dios!

Quisiera ser propietario de una pluma excelsa para llevar al ánimo de quien corresponda la necesidad de hacer algo práctico en beneficio de unos pueblos, que, como todos, llevan al erario público parte de sus economías y contribuyen a sostener las cargas provinciales.

Es triste, tristísimo, pensar que un nuevo invierno va a prolongar la incomunicación de Villaturde, Villacueva y Villotiella, pueblos laboriosos de la provincia. Sin carreteras y sin caminos practicables la llegada del invierno con su cohorte de lluvias y heladas, tiene amilanados a los citados vecindarios y entretenidos en la labor de aprovisionamiento de vituallas, más propia de lugares situados en cualquiera de los frentes de la guerra, que de pueblos que radican en un territorio neutral distante de las trincheras.

Yo quisiera, que el ministro de Fomento, tan atareado en sus proyectos hidráulicos y de reconstrucción nacional, viviera por unos días la vida de estas gentes, aisladas por la incuria y el abandono de los que manejan la cosa pública. Desearía que presenciara la forma en que realizan estos pueblos las operaciones de transporte y las piruetas que se ven obligados a realizar para trasladar sus productos al mercado y mantener con los pueblos limítrofes y con la cabeza de partido, una vida de relación de la que no se puede prescindir, a menos de querer emular a Robinson.

Estoy seguro de que el señor Gasset habría de sacar de su visita a Villaturde grandes enseñanzas, convirtiéndose inmediatamente en el redentor que se pide.

Aquellos arroyos utilizados ahora como caminos, constituyen una vergüenza que alcanza a todos, por igual; a unos, por abandono de sus derechos y tradicional cañiño al «statu quo» que repugna al progreso; a otros, por distraer en la política actividades que estarían admirablemente empleadas y agradecidas en estos menesteres.

Como es natural y corriente en toda tierra de garbanzos, desde hace varios lustros, no es otro el cebo electoral, en los citados pueblos, que la construcción del camino vecinal (aprobado ya hace no sé cuántos años) que habrá de darles salida a la carretera de Saldafia a Carrión y unirles a todos, dando una vuelta de circunvalación. Es decir; un camino, que partiendo de Villanueva de los Navos,

se dirija a Villaturde para volver a este punto, después de marchar por Villacueva y Villotiella.

Este cebo (tan sabroso y atrayente para pueblos que solamente por relatos antiguos, saben de la existencia de carreteras magníficas como la de Madrid a Coruña, pongo por ejemplo) ha sido el que ha venido dando juego, durante muchas contiendas electorales, provinciales y de las otras.

Afortunadamente, y por lo que han visto estos pecaçores ojos, aquellas gentes se han dado ya cuenta de que no era el cebo moruga, sino restos de un refajo encarnado cogido en el arroyo. Por eso se están poniendo en guardia ante el engaño y esperan impacientes nuevas elecciones...

Confieso sinceramente, que todo lo que digo es fruto de la observación y que ignoro todavía, cuáles hayan sido las causas de que un camino vecinal aprobado hace tiempo, continúe siendo una vaga esperanza.

Sea lo que quiera, es lo cierto, que no debe prolongarse por más tiempo el aislamiento de los citados pueblos, porque tal aislamiento, va resultando insostenible para aquellos labradores.

Dentro de un mes, el río Izán habrá cortado definitivamente las comunicaciones y será preciso ir a Carrión por Santiago de Compostela.

Y en este caso, no estaría mal traerse por acá el famoso botafumeiro para incensar a los futuros candidatos provinciales y de los otros.

ANGEL BLANCO

Calzada de los Molinos 20-10-1916.

LAS CORTES

Madrid 20, 9, n.

Senado

(Continuación de la sesión)

Sigue la discusión de la ley orgánica militar.

El conde de Serrallo pide que no desaparezcan los batallones de cazadores.

Le contesta el general Luque.

El señor Sánchez Toca califica el proyecto de producto inesperado de las vicisitudes de la política actual.

El señor Salvador ruega a la presidencia que habiéndose discutido la totalidad se suspenda el debate para que se introduzcan nuevas modificaciones.

Así se acuerda, levantándose la sesión acto seguido.

Congreso

(Continuación de la sesión)

Se discute el proyecto sobre las cerillas.

El señor La Cierva consume el primer turno contra la totalidad.

Dice que es indispensable la fabricación del fósforo de madera por resultar mucho más económico.

Se extiende en consideraciones acerca del dictamen y expone que aceptará el proyecto en las condiciones que indica.

El señor Alba manifiesta sus deseos de obtener el concurso de todos para la aprobación del proyecto.

Agrega que éste es una reproducción del que hizo el señor Suárez Inclán.

Interviene en el debate el señor Bugallal.

Dice que es necesario poner fin al estado actual de la fabricación y venta de cerillas.

Se extiende en consideraciones acerca de las ventajas y desventajas de los monopolios en relación con el Estado.

Refiriéndose a los encendedores dice que es muy grande el contrabando y es preciso perseguirle.

Rectifica el señor La Cierva.

Habla de los accionistas del Banco de España y de la Tabacalera, y dice que los valores sufrieron gran descenso cuando el señor Alba presentó los proyectos económicos.

Esto obedeció a que el ministro de Hacienda debió hablar a alguien de este asunto. Últimamente volvieron a subir al rectificar el señor Alba.

Le contesta el ministro de Hacienda y

dice que habló donde debía y no podía negarse a recibir a las comisiones del Banco y de la Tabacalera.

Agrega que son miserables aquéllos que dirigen frases ofensivas sin ser necesario.

Hace a continuación algunas consideraciones acerca del proyecto.

El señor La Cierva manifiesta que no ha tenido intención de molestar a nadie.

Las palabras del ministro—añade—acentúan los defectos de la Administración y cuando un ministro se considera impotente, como sucedió a su señoría, debió apresurarse a cederme el puesto. (Risas)

Explica el señor La Cierva su actuación como ministro de la Gobernación.

El señor Alba: Yo no quiero contar sus hazañas.

El señor La Cierva: Se hizo política para que no persistiera la que yo hice. Su señoría tiene una página brillante en la Historia con el crimen de la calle Mayor, debida a la organización de la policía.

Continúa tratando del problema de las cerillas con gran extensión. Dice que le repugna que la fabricación la tenga un particular que se enriquece a costa del país.

Le contesta el señor Alba.

Consume el segundo turno en contra el señor Ordoñez.

Se refiere al proyecto del señor Bugallal, que consideraba de más fácil adaptación.

A continuación se suspende el debate y se levanta la sesión.

DE LA GUERRA

De la ocupación del Epiro por los italianos

Un natural del Epiro, que vive en Suiza, publica en el «Bund» de Berna, la siguiente declaración:

«Los italianos han ocupado Santí Quaranta, Delvino y Argyrocastro, y marchan sobre Konitza. ¿Qué tienen que buscar allí?»

Sus periódicos nos dicen que una vez en Konitza, sólo tienen que recorrer 75 kilómetros para darle la mano a las valientes tropas serbias que avanzan de Florina a Monastir.

Esta declaración es poco verosímil.

Los partes por medio de los cuales ha sido publicada esta noticia en la prensa italiana y los comentarios a ella presentan el asunto en otro tono distinto al de un brillante hecho de armas.

El valor militar de una ocupación del Epiro Septentrional es ciertamente del todo sin importancia para las operaciones de los Balkanes, pero de un modo especial para la campaña macedónica.

Tanto más cuanto que las tropas de Víctor Manuel no han hallado resistencia alguna por parte de la población allí residente, pues el ejército griego había recibido la orden de retirarse hacia Janina.

El objetivo de esta ocupación está claro, y los italianos saben esto mejor que nadie.

En nombre del principio de nacionalidad han ocupado esta comarca, indiscutiblemente griega, para instalarse allí definitivamente y colocar a Europa durante la conferencia de la paz que venga ante un hecho consumado.

Algunos periódicos italianos aconsejan, incluso al Gobierno, fortificar las ciudades citadas, para ponerse a cubierto contra todo ataque de Grecia.

Resulta chocante la coincidencia de la ocupación de las islas del Dodecaneso en el año 1911 y la del Epiro griego en 1916.

Por entonces anunciaron los italianos, y así sucedió, que la población de aquellas islas les había recibido como libertadores; hoy informa Cadorna que también los habitantes del Epiro han recibido en todas partes con entusiasmo a sus tropas.

Esto sería un reproche insultante para mis compatriotas.

Tengo el honor de ser epírota, y conozco lo que allí sucede.

Todos los epírotas, sin excepción, aman a su madre, a su patria, y están dispuestos a sacrificarse hasta el fin por la unión con ella.

La Historia del Epiro es al mismo tiempo la Historia de Grecia.

Esto no lo olvidarán jamás los descendientes de Botsari, Thanassio, Diaco y otros, que lucharon por la libertad de la nación.

El Epiro, llamado con justicia el país de los grandes patriotas, jamás se resignará a ser una colonia italiana en Europa.

Y Grecia, que conoce muy bien los méritos de los reputados gobernantes del Epiro, de los Zappa, Zografo y Morasli, no consentirá nunca otra solución del problema epírota que la unión.

Los italianos pueden ocupar el país y fortificarle, jamás conquistarán el alma del Epiro, y nunca podrán defenderse contra la voluntad del pueblo, que, con las armas en la mano, pedirá a la Europa civilizada la unión a Grecia.

Una orden del día turco

Constantinopla. — Con motivo del Kurhan Bairan ha publicado el Vice-generalísimo Enver Pachá una orden del día dirigida a las fuerzas de mar y tierra, en la que las felicita por los éxitos alcanzados durante los dos años de guerra que se han cumplido, y afirma que la fama mundial del ejército otomano ha aumentado más aún.

El Vice-generalísimo expresa finalmente la confianza en la victoria final de las armas turcas.

LA DIPUTACION

Cuarta sesión

Da principio a las doce y cuarto de la mañana, ocupando la presidencia el señor Santander.

Asisten los señores Diezquijada, Gusano, Nájera, Calderón, Doncel, Marcos, Heras, Isla, Herrero Abia, Guerra Castellanos, Garrachón, Muñoz Jalón, Cuadros de Medina y Mora.

Acta de la anterior

Leída fué aprobada por unanimidad.

Una memoria

El diputado visitador del Hospital y Manicomio de San Juan de Dios, don Celestino Garrachón, presenta a la Asamblea una Memoria sobre la forma en que se llevan a cabo los servicios de la beneficencia provincial en dichos establecimientos.

La lectura del interesante trabajo fué oída con gran atención por todos los diputados.

El señor Garrachón hace un detenido estudio sobre los aludidos servicios y tributa frases de elogio a las beneméritas Hermanas de la Caridad que tienen a su cargo el Hospital, Hermanos de San Juan de Dios y religiosas Hospitalarias que prestan excelentes trabajos en el Manicomio, así como al personal facultativo y muy especialmente al director del establecimiento de los alienados don Luis M. Istúriz.

La presidencia manifiesta que de la lectura de tan interesante Memoria se desprende que la Diputación hace cuanto puede en favor de los enfermos pobres de la provincia y propone conste en acta la satisfacción con que la Asamblea ha visto el luminoso escrito del diputado visitador.

Así se acuerda.

El señor Garrachón da las gracias manifestando que no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber.

Aplazamiento

A propuesta del señor Nájera se acuerda que la próxima sesión se celebre el miércoles, toda vez que el martes no es día hábil y mañana domingo, pudiendo aprovechar los diputados que no viven en la capital esos tres días para estar en sus casas.

El problema de las subsistencias. Se somete a votación el dictamen de la comisión de Fomento sobre la moción del señor Cuadros de Medina relacionada con el problema de las subsistencias y en cuyo informe se propone que la Diputación solicite del Gobierno de S. M. la correspondiente autorización para hacer el empréstito de que se habla.

Por unanimidad se aprueba el dictamen.

Los señores Diezquijada, Gusano, Calderón, Isla, Heras y presidente ex-

plican su voto diciendo que creen no es factible el pensamiento del señor Cuadros, pero hallándose conformes con el espíritu en que se inspira la proposición por eso votaron el dictamen.

Contra los pedriscos

La comisión de Fomento ha informado, aceptándose en principio, sobre la moción del señor Guerra Castellanos, relativa a una Sociedad de seguros contra los pedriscos, administrada por la Asamblea.

Hoy se dió cuenta de ese dictamen, en el cual también se propone que el autor de la proposición presente el proyecto de reglamento para que la Comisión provincial, con el presidente de la Diputación y aquél, desarrollen la idea.

Hace uso de la palabra el señor Guerra Castellanos, y empieza diciendo que no le guía el propósito de animosidad contra nadie.

Añade que se ve en la precisión de declarar que si ese asunto no se ha tramitado ya ha sido por no haber recibido comunicación del vicepresidente de la comisión provincial, pues entiendo que éste era el llamado a convocar.

Cree que él no debía anticiparse acudiendo a dicho organismo sin que se le citara, pues si lo hiciera sería una ofiosidad y podría decirse que iba a perturbar la labor de la comisión que tiene múltiples asuntos que resolver, en los cuales él no tiene por qué intervenir.

Otra consideración existía para obrar como ha obrado.

Según ha dicho toda la prensa de esta capital, el asunto de seguros contra pedriscos había sido objeto de deliberación en una reunión celebrada en el Gobierno civil y parece ser, conforme las referencias de los periódicos locales, que por alguien, que se atribuía la paternidad de esa iniciativa, se había indicado la conveniencia de pasar una comunicación a la Diputación provincial para que resolviera la cuestión en los términos iguales o casi idénticos como se tiene aprobado en la Asamblea.

Añade que no le parecía discreto venir a un pugilato sobre paternidades de esas cuestiones, máxime porque resultaría hasta ridículo tratar de originalidad, refiriéndose a sociedades mutuas, cuando eso, al fin y al cabo, no es ni más ni menos que una modulación del concepto de asociación, el cual se halla incorporado a nuestra legislación desde hace muchísimos años y por tanto no cabe más originalidad que llevar ese concepto a un sitio o a otro.

Lo que le interesaba es que, en bien de los propietarios que puedan resultar beneficiados, se haga sin regateos y hasta cediendo de lo que él dependa todo lo que signifique iniciativa.

Se ofrece a la Comisión provincial para ultimar los detalles del asunto.

El señor Isla defiende a la comisión y dice que ésta esperaba que el señor Guerra la presentase el proyecto de bases a que se refiere el dictamen.

Se acuerda que en estas sesiones quede ultimado el asunto.

Acto seguido se levanta la sesión.

El miércoles se discutirá el asunto relacionado con la liquidación de las obras del Palacio provincial.

DE JUSTICIA

Por el clero parroquial

Los Excmos. y Rvd.nos. Prelados de la provincia eclesiástica de Burgos han dirigido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros una razonada exposición, rogando al Gobierno de S. M.:

1.º Que se suprima el descuento que con el título de donativo grava el presupuesto de Culto y Clero y que se fije por ley la cantidad que con arreglo a sus haberes deba satisfacer el Clero parroquial para las necesidades del presupuesto municipal.

2.º Que la asignación del sacerdote (curas y coadjutores) destinada al servicio parroquial no sea inferior a mil pesetas.

3.º Que puedan aspirar a la jubilación los sacerdotes que estén en condiciones para ello, según las nuevas disposiciones canónicas.

ROBO AUDAZ

En la tarde del jueves se cometió en la oficina de valores públicos del Correo central en Madrid, un robo, que revela la audacia y sangre fría que tienen los profesionales del arte de apoderarse de lo ajeno.

Media hora antes de salir de Correos el ambulante de Madrid a Irún se presentó en la referida oficina un individuo ostentando la gorra del Cuerpo y solicitando que se le entregase la valija de valores de Bayona, pues él era, según manifestó, el nuevo ambulante. Cumplió las formalidades exigidas, y el personal no tuvo inconveniente en entregarle lo que solicitaba.

Poco después de haberse marchado dicho individuo se presentó a recoger la valija el verdadero ambulante, y entonces se descubrió todo.

La valija contenía pliegos por valor de 325.000 pesetas.

La policía practica activas gestiones para capturar al audaz ladrón.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria se reunió anoche la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Atienza, Ortega, Peñalba, Alvarez, Carreño, Garrán y Llanos.

Se dió lectura del acta de la anterior sesión y se aprobó la del remate de los abonos celebrado el 10 de Octubre y adjudicado provisionalmente a don Santos Diez Mones en 5.848 pesetas.

Pasaron a informe de la comisión y arquitecto las siguientes instancias:

De don Antonio Riguero, pidiendo permiso para construir una alcantarilla a la general que llega al Parque de Desinfección, sin que constituya servidumbre pública.

De don Ventura del Olmo, solicitando autorización para pintar un zócalo y dos puertas en la casa número 5 de la calle de Menéndez Pelayo.

De don Saturnino Garrido, para cercar una tapia de ladrillo en un solar de la Plaza de la Independencia y calle de Mancornador.

De doña Petra Franco, solicitando permiso para efectuar el revoco y variación de huecos de la casa número 24 de la calle de Zurradores.

A continuación se dió cuenta de la tasación hecha por el arquitecto municipal de los terrenos que se agregan a la vía pública con ocasión de la nueva alineación de la nueva casa núms. 29 y 31 de la calle Mayor pral.

El señor Llanos no se muestra conforme con esta tasación y pide que pase al arquitecto para que se tase nuevamente.

Después de un largo debate acerca de las fachadas que tiene el edificio en cuestión y el verdadero límite del solar, se acuerda pase a informe de la comisión dicho asunto y que el señor Llanos aporte cuantos datos crea oportunos para su pronta resolución.

La tasación de los terrenos asciende a las siguientes cantidades.

Por los de la calle Mayor principal 3.209'40 pesetas y por los de la de San Juan, 518'25.

Se da lectura de una instancia de don Leopoldo Marcos, quien interesa de la Corporación, se le abonen los derechos de los reconocimientos de quintos practicados en 1903.

Pasa a informe de la comisión correspondiente.

Se concede sepultura a perpetuidad en el Cementerio, previo informe del capellán, a don Manuel Maza.

Queda incluido en el padrón de habitantes el contratista de Obras públicas don Pedro Pastor Ibáñez.

El contratista de las obras de construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos señor Valcarcel, interesa, en un oficio que se da lectura, el traslado del fielato instalado en el solar donde ha de construirse el referido edificio, dentro de los 30 días que le concede la ley al citado contratista para empezar las obras.

Se acuerda que el fielato mencionado pase a ocupar el «Portillo Antiguo» y autorizar al alcalde a fin de que proporcione un local a las oficinas de Pesas y Medidas, establecidas en el ya citado Portillo.

Se da lectura de dos anuncios publicados en el «Boletín Oficial» sobre la susta de los pastos del monte y el aprovechamiento de leña y caza.

Queda eyerada la Corporación del contrato hecho con la casa Nuño y Comp.ª, de Valladolid, para la instalación de la calefacción en la Casa Consistorial, como consecuencia del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento y previa autorización del gobernador civil.

Y se levanta la sesión.

CRÓNICA JUDICIAL

Un homicidio

El lunes a las diez darán principio las sesiones del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital por la muerte del vecino de Baños de Cerrato, Raimundo Calzada, la que se imputa al procesado Tadeo Amor Palenzuela.

La acusación privada está a cargo del abogado don Octaviano Santoyo y el procurador don Diocleciano de la Serna, y la defensa del procesado está encomendada a don César Gusano y procurador don Emilio Franco.

La diferencia que existe entre las pretensiones de las acusaciones y la defensa, seguramente darán mucha importancia a los debates jurídicos, por lo que es de creer se verán bastante concurridas las sesiones.

Las conclusiones del señor fiscal son poco más o menos como sigue:

Sobre las dos y media de la tarde del 9 de Enero último se promovió una cuestión en la plaza pública de Baños de Cerrato, entre los vecinos del mismo Miguel Rodríguez e Hipólito Calzada; Raimundo Calzada, pariente de éste, fué al lugar de la disputa y cuando regresaba para su casa, Tadeo Amor Palenzuela, quien tenía resentimientos anteriores con el Raimundo, disparó contra él un arma de fuego, produciéndole varias heridas en el vientre que determinaron su muerte por inflamación séptica y traumática del peritoneo e intestino a los dos días o sea el 11 de Enero a las diez de la mañana.

Califica los hechos de un delito de homicidio, sin circunstancias, del que estima autor responsable al procesado Tadeo Amor Palenzuela.

Iguals hechos y calificación sienta la acusación privada, con las que no está conforme la defensa del Tadeo y en su lugar establece que en la cuestión promovida en la plaza entre Miguel Rodríguez e Hipólito Calzada, tomaron parte entre otros Raimundo Calzada, quien corriendo tras del Miguel, hizo dos disparos de arma de fuego, uno de los cuales le falló, salió luego al guardar el arma, cuando llegaba cerca de su casa, siendo con tal disparo con el que el mismo Raimundo se produjo las lesiones ocasionales de su muerte.

El señor fiscal propone el exámen de 15 testigos, 5 la acusación privada y la defensa 37, 5 peritos médicos, 3 armeros y dos sastres.

Para celebración del juicio oral están señalados los días 25 al 26 del actual a las 10 de la mañana y según tenemos entendido, se verificará en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Villasirga

Ha quedado constituido en esta villa el comité local neutralista, bajo la presidencia del abogado don Enrique Salomón, siendo vocales don David Gutiérrez, alcalde; don Mariano Medina, cura párroco; don David Durango, médico; don Eduardo Pérez, juez municipal y secretario don Honorio Juárez.

Oposiciones a Escuelas

Las de maestros, en turno restringido. Esta mañana dieron principio en la aula núm. 4 del Instituto general y técnico, las oposiciones a Escuelas en turno restringido.

El tribunal lo forman el inspector de Primera Enseñanza don Apolinario Casado, como presidente y como vocales don Gabino Rodríguez, director de la Escuela graduada y don Sebastián González, maestro del 4.º distrito de esta capital.

De los nueve opositores matriculados entraron al primer ejercicio los señores siguientes:

Don Cirilo Ibáñez, don Fructuoso Villalba, don Indalecio Villarreal, don Leopoldo Bocos, don Pedro Barba, don Leonardo Juan L. Uriarte y don Agapito Rodríguez.

El tema pedagógico que hubieron de desarrollar es el siguiente: «El canto, su eficacia para sostener la disciplina y avivar el espíritu patriótico.»

Esta tarde habrá calificado el tribunal los ejercicios de los opositores.

Las plazas que han de proveerse son dos.

El lunes, a las diez de la mañana, continuarán las oposiciones.

En el segundo ejercicio, verificado ayer, que consistía en la resolución de los problemas de Aritmética, obtuvieron las calificaciones: Las de maestras

Doña Tarsila Córdoba Fernández, 12 puntos; doña Emilia Diez Aragón, 15 puntos; doña Concesa Redondo Nogales, 12.

Esta tarde a las tres ha dado principio el tercer ejercicio escrito, que consiste en analizar gramaticalmente un párrafo designado por el tribunal y sacado a la suerte.

Los ejercicios practicados anteriormente por las señoras opositoras estarán expuestos al público todos los días lectivos mientras duren las oposiciones, desde las catorce hasta las quince.

Los Exploradores de España

Orden para mañana domingo, 22 de Octubre

A las ocho de la mañana se reunirán los exploradores en el Club, de uniforme, equipo completo y comida para el día.

Una vez que se haya pasado lista, saldrán con dirección al Monte de Palencia, acampando en el término conocido por «La Media Luna», donde pasarán el día, regresando a ésta a la caída de la tarde.

Con antelación a la hora en que se llama para formar, los exploradores deben oír, aisladamente, Misa.

Palencia 21 de Octubre de 1916.—El jefe de los exploradores, Manuel Díaz Caneja.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Juan Capistrano y María Salvo.

En Ntra. Sra. de la Calle son los Ejercicios de la Asociación de la Vela; a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde, Exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Plática. Además todos los días al anochecer Rosario con Exposición de S. D. M.

En San Miguel, San Lázaro, Santa Marina y Santa Clara, Rosario todos los días a la hora acostumbrada.

En San Juan de Dios, séptimo día de la Novena del Arcángel San Rafael; a las seis de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario y Novena.

Santos del lunes

Santos Germán y Severino.

En los Hermanos de San Juan de Dios, 8.º día de la Novena en honor del Arcángel San Rafael, con los mismos cultos y a la hora del día anterior.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Carmelo Ruiz Parra, hijo de Alfonso y Tomasa, Mazorqueros, 4; María Roldán Ayuela, de Felipe y Mercedes, Mayor Antigua 157; María Pilar Diaz Martín, de Eufemio y Cesárea, Estrada, 9.

Matrimonios.—Maximiano Miguel, de 27 años, con Emiliana García, de Villalobón, de 25; Heliodoro Barceñal, de Tórtoles, de 28, con Antonina Mena, de la misma localidad, de 33.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana tocará la banda municipal, si el tiempo permite, a las once de la mañana, en la casa Mayor:

«Viva Madrid!» pasodoble, Abad.

«Campanero y Sacristán», mazurka, Calvo.

«Mis Sueños», vals, Waldteuffel.

«Película Callejera», potpourri, primera vez.

J. Martín.

«El Aragonés», vals-jota, Soriano.

«Ideal Bar Palentino», pasodoble, Quintanilla.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy y de los días anteriores, recogidas en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: 760.

A las ocho de la mañana, 695.0.

A las cuatro de la tarde, 698.8.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 5º 2.

(4 tarde) 16º 0.

Máxima a la sombra (4 tarde) 17º 0.

Mínima 1º 0.

Dirección del viento (8 mañana) N. N. O.

(4 tarde) despejado.

Libros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de hoy a la misma hora de hoy, 0'0.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armador. Corcho.—Garage Moderno, VANDER.

Sanguijuelas

FINAS y VACUNA de ternera tiene siempre el Practicante Establecimiento Mayor pral., 160.

NOTICIAS

Por el Juzgado de instrucción de Frechilla se cita a Angel Alonso Arias, de Paredes de Nava, para que en el término de cinco días comparezca con el fin de ser oído en declaración en sumario que se instruye por estafa.

El cura párroco de Antigüedad, consillario del Sindicato Agrícola y el tesorero de este don Ricardo Martín, han adquirido en el almacén de don Tomás Fernández Canales, artículos por valor de 13.176 pesetas, habiéndoles hecho dicha casa comercial una bonificación del 80 por 100.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Anoche se produjo un fuerte escándalo en un establecimiento de la calle Mayor pral., habiendo impuesto el alcalde, a los promovedores del mismo, una multa de 10 pesetas.

Dícese que en el barrio de Paredes de Monte, se han presentado algunos casos de viruela, habiendo estado cerrada la escuela durante algunos días.

El lunes publicaremos una circular del inspector de Sanidad sobre la viruela.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

El popular actor Emilio Carreras, recluido hace tiempo en la Casa de Salud del doctor Esquerdo, se encuentra gravísimamente enfermo, temiéndose un funesto desenlace.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

	Ptas.	Cts.
20 de Octubre de 1915...	863	57
" " " 1916...	867	63
Diferencia en más...	4	06



Puntos de venta en Palencia: D. Julián Díez, Mayor, 35 y 37, ultramarinos, y la Cooperativa Palentina.

En breve se hará cargo de la acreditada farmacia del que fué nuestro carísimo amigo don Teófilo Álvarez, por haberla adquirido, el que también lo es, don Severiano del Mazo Andrés, por lo que le felicitamos y damos la más cordial enhorabuena, y no dudamos que dada su competencia hará conservar el buen nombre de la antigua farmacia del señor Álvarez.

El delegado de Hacienda ha señalado para el lunes, el pago de los siguientes libramientos:

- D. Emiliano Calleja, 142'90 pesetas.
- Saturnino García, 64'20.
- Francisco Pérez, 7.135.

La asamblea de secretarios que se celebrará el martes próximo, tendrá lugar en los salones de la Económica de Amigos del País y no en el Ayuntamiento como se tenía proyectado.

Este cambio de local obedece a celebrarse en el salón de sesiones la causa de los sucesos de Baños.

Atención

La casa de M. Polo es la que presenta más surtido y vende más barato en toda clase de tejidos y novedades. Preciosos modelos en trajes y obrigos para niños, géneros de punto de lana y algodón para señora, caballero y niño, mantas de viaje, paraguas, alfombras de todas clases, etc., etc.

Precio fijo.—Mayor, 91

A altas horas de la noche última se ha promovido un escándalo en un establecimiento de comidas inmediato a la estación del Norte.

Del hecho dióse conocimiento al Juzgado.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa

Ha sido jubilado por exceder de la edad reglamentaria, el oficial de segunda clase de esta Administración de Contribuciones don Joaquín Iglesias.

Guisantes Ulecia

Es el más fino.

El alcalde señor Gallego ha cedido al presidente de la Audiencia el salón de sesiones del Ayuntamiento para celebrar en él la vista de la causa seguida contra varios vecinos de Baños por los sucesos desarrollados en dicho pueblo en Enero pasado.

Según parece, la Sala de Justicia de la Audiencia es insuficiente para el número de testigos, peritos y procesados que tienen que desfilar en esta causa, además del mucho público que asistirá.

La vista empezará el lunes próximo, continuando en días sucesivos.

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Santos Lavifa.

Idem ídem oficial de tercera clase de la misma, don Ricardo Taboada Diéguez.

Idem ídem oficial de quinta clase, don Ruperto Melero González.

La Mediolina y el «Palmil»

Modificar el olor, sabor y aspecto de un medicamento para hacerle más agradable y facilitar así su aplicación, sin variar ni atenuar su acción terapéutica, será siempre un noble esfuerzo y un éxito si se consigue, mucho más si se trata de un medicamento de uso constante y de indicación clara y precisa y de difícil sustitución.

Un noble esfuerzo, un verdadero éxito es el PALMIL JIMENEZ, en el que se ha conseguido modificar el desagradable olor y sabor y la repugnante pastosidad del aceite de ricino, dándole una forma que conservando sus propiedades purgantes, facilita extraordinariamente su administración y es perfectamente tolerado no sólo por los pequeños enfermos como he podido observar durante el pasado verano que le he prescrito para muchos de los niños que formaban parte de las Colonias del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, sino también a las personas mayores en aquellos casos que el aceite de ricino es purgante insustituible.

Creo por lo tanto que el Palmil Jiménez merece ser propagado y popularizado.—M. Morales, director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, inspector provincial de Sanidad.

El PALMIL se halla de venta en farmacias y droguerías.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

ÚLTIMA HORA

Madrid 21, 17

LAS CORTES

Congreso

A las 3'10 de la tarde se abre la sesión.

Preside el señor Villanueva. En el banco azul los señores Alvarado, Ruiz Jiménez y Gasset.

El señor La Cierva dice que no puede cederse por Real orden a la Diputación de Madrid el edificio construido en Carabanchel para escuela correccional, pues se necesita una ley por tratarse de bienes del Estado.

Le contesta el ministro de la Gobernación manifestando que se hace a cambio del edificio que posee la Diputación en Aranjuez destinado a Hospicio.

El señor Lerroux anuncia para la sesión próxima una pregunta sobre los sucesos de Don Benito.

Habla de represalias cometidas con los mineros de Almadén, sin duda porque se dice que éstos le facilitaron datos que expuso en el debate sobre el proyecto de arriendo de aquellas minas.

Continúa la sesión.

Senado

Da principio la sesión a las cuatro. Preside el marqués de Alhucemas. En el banco azul los señores Gimeno y Burell.

Animación en escaños y tribunas. El señor Guerrero, comentando la denuncia que hizo el diputado republicano señor Domingo en el Congreso, sobre abusos en el reconocimiento

de mozos sujetos al servicio militar en Albacete, niega varios extremos.

El señor Burell contesta a un ruego de un senador acerca del régimen de los auxiliares de Universidades. Continúa la sesión.

La «Gaceta»

Publica una Real orden de Guerra disponiendo que los individuos del cupo de instrucción de 1915 y reemplazos anteriores se incorporen el 5 de Noviembre a sus respectivos cuerpitos con objeto de recibir aquélla, exceptuando los del regimiento de ferrocarriles que ya la han recibido.

Conferencia

El presidente del Consejo ha conferenciado con los ministros de Hacienda y Estado.

Vacaciones parlamentarias

Se ha acordado que hasta el miércoles no haya sesiones de Cortes.

El cumpleaños de la Reina

El martes, cumpleaños de la Reina, no habrá recepción en Palacio.

La ciudad de Verdún

El diario oficial belga publicará en el próximo número un decreto concediendo la gran cruz de Leopoldo a la ciudad de Verdún.

Buenas impresiones

En Barcelona se reciben despachos dando cuenta que los Prelados que tan valientemente defendieron los derechos de la Iglesia con motivo de varios proyectos económicos del ministro de Hacienda, tienen muy buenas impresiones, lo cual hará que cese la justa y enérgica protesta de los católicos.

LA LOTERÍA

Madrid 21, 12'45

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Número	Lugar	Pesetas
19002	Madrid-Badajoz	150.000
22487	Pamplona-Jaén	70.000
2583	Madrid-Algeciras	30.000

Con 2.500 pesetas

- 13195—Cartagena-Almería
- 11395—Málaga-Melilla
- 13618—Coruña-Madrid
- 1559—Madrid
- 11186—Madrid-Alicante
- 10119—Linares
- 19665—Pamplona-Madrid
- 9531—Sevilla-Zaragoza

PRENSA ASOCIADA

Del conflicto europeo

La campaña rumana.—Juicio neutral El periódico suizo «Berner Intelligenzblatt» escribe:

El momento actual es de alguna importancia para las acciones a orillas del Somme, del Stochod y del Zlotahipa.

El teatro rumano de operaciones; pues éste no resultó, como se esperaba, una descongestión de los principales teatros de la lucha, sino una nueva fuente de preocupaciones.

El camino a Constantinopla, que constituye para Rusia el anverso y reverso de la guerra, está en peligro de ser cerrado por turcos, búlgaros y alemanes con el aplastamiento de los rumanos.

Este camino es lo último que induce a Rusia a proseguir todavía la guerra y por este camino, por los rumanos, se pelea en la Galitzia, Polonia y Francia, desde el punto de vista militar.

ESPECTACULOS

Teatro principal

Mañana domingo se proyectarán los episodios 20 y 21 de los Misterios de Nueva York, titulados «Los inventos de Justin Clarel» y «La maleta verde» Además se exhibirán otras películas cómicas.

Desde hoy

queda instalada la «Casa Telesforo» de Valladolid, en el Hotel Samaria de esta ciudad, con sus extensas colecciones en abrigos y gabanes de piel y paño para señora y caballero, sus tan acreditados impermeables marca «El León» y los de gran moda en Gabardina.

Además presenta el muestrario de Sastrería y Camisería que lo constituyen ricos géneros del país y extranjeros. Peletería en toda su extensión.

Hotel Samaria

INTERESANTE

MONTE EN VENTA

En esta provincia, a plazos o al contado, de 282 hectáreas y 10 áreas, se dedican a pastos, prados y cereales; 8 hectáreas de vid americana; 2 hectáreas 52 áreas de huerta que se riega por el pie, con muchos frutales, la mayoría nuevos; casas para los dueños, hortelano, colonos y pastores, corrales y tenadas para los ganados y otras dependencias.

Así mismo se vende una gran huerta sita en esta capital y próxima a la ciudad, de tres obradas y media, cercada de piedra con gran número de frutales nuevos, y una noria con abundante agua, dos casas una para el dueño y otra para el hortelano.

Casas en venta

Se venden 25 en diferentes calles de esta ciudad, a plazos o al contado, entre tantas, una en Venta de Baños, con grandes dependencias, que produce el 12 por 100 anual.

DINERO

Con la mayor reserva y con hipoteca (nada de pacto retro) sobre fincas rústicas y urbanas, al 6 por 100 anual por 4 o 6 años prorrogables.

Condiciones inmejorables. Así mismo se da con sólo firmar una letra y garantía personal.

Se colocan capitales con grande garantía.

León Garraohón—Mayor pral., 115

Venta

Se hace de una bicicleta seminueva, una máquina para limpiar legumbre y unas puertas de calle; informarán Mayor, 181 al 185, pral., derecha.

Academia Teórico-práctica Mercantil

Preparación para las carreras de COMERCIO, BANCO y TABACALERA

Este centro cuenta con profesores para la enseñanza de todas las asignaturas comprendidas en el ramo mercantil.

LISTA DEL PROFESORADO

De Aritmética, Algebra, Cálculo mercantil, Geometría, Mecanografía: Don Eduardo López Arias, oficial del Banco Castellano y don Cesáreo de los Mozos, oficial de Contabilidad de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

De Contabilidad, Legislación mercantil y Correspondencia comercial: Don Quintín A. Barroeta, oficial del Banco Castellano.—Don Florián Martín, contable de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios.

De Francés: Don Valentín G.ª M. de Velasco, con título de la Facultad de Burdeos y certificado de la Enseñanza de Hasparren (Bayonne).

De Gramática, Caligrafía, Geografía: Don Paulino G. Parra, maestro nacional.

Honorarios módicos.—Para toda clase de informes al director administrativo don Cesáreo de los Mozos, de 2 a 4 de la tarde; Mayor pral., 181 a 185.—Las clases empezarán el día 3 de Noviembre próximo.

NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes Aspuz e Hijo y viuda de Escudero y C.ª, y en todas las farmacias de España

«El Siglo de las Visiones»

Revista mensual ilustrada, dirigida por PP. de la Compañía de Jesús, y especialmente bendecida y recomendada por el Sumo Pontífice

Da cuenta de las principales misiones de infieles en todo el mundo, del movimiento religioso entre protestantes y cismáticos y de la organización de los católicos de las naciones civilizadas en favor de las misiones.

En una sección de «Variedades» informa sobre las costumbres de los pueblos gentiles, fauna y flora de sus tierras y otras curiosidades interesantes.

La Redacción está en continua comunicación con todos los Vicariatos apostólicos. La Revista ha sido acogida con general aceptación en España y América, y alabada extraordinariamente por los historiadores y hombres más competentes en la materia, de Francia, Bélgica, Italia, Alemania e Inglaterra.

Reproduce unos veinte magníficos fotograbados en cada número. Consta de 40 páginas en elegante papel couché (0,24 por 0,18).

Precio de suscripción por un año a contar desde Enero: 6 pesetas en España y Den el extranjero.

Dirigirse al Sr. Administrador de «EL MENSAJERO», apartado 73, BILBAO. El pago por adelantado, puede hacerse por giro mltitmo, sellos de correo o en carta certificada y lacrada y por giro postal, pero con previo aviso.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acodias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incesante en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 28, MADRID. Se resiste frotado á agua de plata.

AVISO

En la carbonería de la señora viuda de Rodríguez, Hospicio, 7, se ha recibido una buena partida de carbón superior para fraguas.

Leer, de Abandía 7, Madrid

HERNIADOS: Poder del gran consolidario Ramón

«Barcelona 8 Marzo 1915.—Sr. D Pedro Ramón. Apreciado amigo: Me complace mucho manifestarle que, aun tratándose de persona de tanta edad como yo tengo (83 años), hemos obtenido inesperados resultados en la hernia crural que sufría, felicitando a usted por ello y felicitándome a mí mismo de haber seguido el consejo del amigo Doctor Cardenal, voto en la materia, de acudir a usted como persona de más conocimientos, de más práctica y de más acierto en la especialidad...» José Carreras Xuriach, Médico, número uno de la Real Academia de Medicina; banquero acaudalado, financiero importante y gran propietario; conocido por «El amo de la Virreina», dueño del grandioso edificio.

NOTA.—Los herniados (quebrados) y cuantos sufren afecciones abdominales, recibirán gratis un obsequio regio y folleto instructivo si lo solicitan del Despacho del especialista don Pedro Ramón, Carmen, 38, piso primero, Barcelona.

En PALENCIA consulta e instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 25 y 26 del corriente Octubre en el HOTEL SAMARIA.

AGUA MINERAL
NATURAL
PURGANTE
de
LOECHES

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antiherpética

Pida Vd. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29, Madrid

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA Octubre 21

Trigo a 63 y 64 reales las 92 libras, según clase.
Centeno a 48'50 las 90
Cebada a 37 las 70
Avena a 27 fanega.
Yeros a 47
Titos a 45
Guisantes a 48
Huevos a 2 pesetas docena
Patatas a 1'60 arroba
Vino tinto de la Mancha a 7 pesetas cántaro
Tendencia firme
Tiempo seco
Los campos en sementera
(De nuestros correspondientes)

VALLADOLID Octubre 20

Trigo a 65 y 66 reales las 92 libras
Centeno a 50 las 90
Cebada a 37 las 70
Avena a 26 y 27 fanega
Algarobas a 51
Yeros a 47'50
Guisantes a 50
Tiempo seco

Agustín Mucientes
PRACTICANTE
Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

HOTEL HERRERA
CARRERAS, 4, PUERTA DEL SOL MADRID
Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.
Servicio de Restaurant a la carta.
Comedor de mesas pequeñas separadas.
Precios convencionales. Se habla francés.
Puerta del Sol: Carreras, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.
Se mefier dans-les gares des rabatteurs.
Cuartos de baño. Timbres. Luz eléctrica y Calefacción.
Cocina francesa y española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estancias.

Venta o permuta
Se hace de una casa y tahona, con malacate, amasadora, brega y balderín, en Carrion de los Condes, se cede todo junto o separado; para tratar en Villada, con Telesforo Bolado.

MOLINO
Se vende un molino harinero titulado «El Puente», tiene cuatro piedras, limpia y cedazo, situado sobre el río Pisuerga, en la margen de la carretera de Palencia a Castrogeriz, término municipal de Astudillo y entre las líneas férreas de Irún a Santander, con casa para dos familias, cuadras, corrales con cobertizos para toda clase de ganados y una isla con abundantes pastos y arbolado. Dada la importancia del salto de agua, permite dedicarle a otra clase de industrias. Informará Maurino Andrés, en Astudillo.

Vacante
Se halla la sacristía de Belmonte de Campos, con la dotación anual de 125 pesetas y la cuarta parte del adventicio.—Conviene que tenga oficio.

Mulas
Por dejar la labranza se venden un par de 8 años y 5 dedos, obra cerrada, de 5 dedos y un macho de 30 meses, alzada un dedo; para tratar con Valentín Merino, en Baquerín de Campos.

Se venden
Unas puertas cocheras de cuatro hojas herradas, una tartana de cuatro asientos y tres rollos de alambre artificial; Mayor principal, 283, café.

LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra incendios
Dirección particular de la provincia de Palencia.—Arbol del Paraiso, 7.
Francisco Diaz Fernández

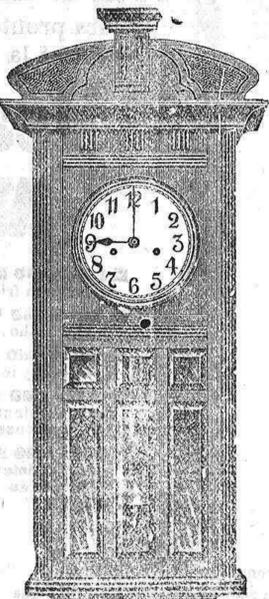
LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
52 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendio
Subdirectores en Palencia,
Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

OFERTA ESPECIAL

Arte moderno
de estilo ing'és
Regulador con caja de nogal o robie claro de cristalería biselada, máquina fina, 8 días cuerda, con sonería de horas y medias horas sobre timbre «Gong» muy sonoro.
80 centímetros de altura
a 30 pesetas
2 años de garantía

Bazar Parisiën
DE
Ambrosio Pérez
VALLADOLID



«Picaros y Donosos»

Lujosamente editada por la Casa Yagües, de Madrid, acaba de publicarse la nueva obra de Marciano Zurita, **Picaros y Donosos**, que se ha puesto a la venta en Palencia.
Magnífica edición de 180 páginas en papel pluma con una magnífica portada del vigoroso escultor Victorio Macho.
Precio, 3 pesetas
Venta exclusiva en Palencia, Abundio Z. Menéndez, imprenta y librería, Mayor pral., 70.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

EL BOTIN DE ORO

TIENE gabinete para la prueba de calzado independiente del despacho

Gran Zapatería
— DE —
Olegario Fernández
y
Santiago Pérez
Días de gangas los lunes y martes

TIENE Salón de limpiabotas con entraca independiente por la calle

Mayor principal, 57.—PALENCIA

“LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA”

Director: JULES LAURENCO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece muchísimo valor de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, santísimo y monumental.

Albuns publicados. { MADRID
SAN SEBASTIÁN
BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum “Las Maravillas de España” se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Se venden
20 fanegas de trigo de espiga múltiple, bien limpio y seleccionado; para precios, dirigirse a Ildefonso Carrascal, en Cevico Navero.

Un folleto interesante
A todos los amantes de la acción social agraria recomendamos la lectura de
RUMORES DEL CAMPO
por don Perfecto Sánchez (Boon).
Se vende en esta imprenta al precio de 50 céntimos ejemplar.

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.
A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomito, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús Sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones, 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

Devocionario de la Inmaculada.
Idem de la Virgen.
Idem del Santísimo.
Idem de San Antonio.
Idem de las Animas.
Idem del Corazón de María.
Idem del Niño Jesús.
Idem de San José.
Idem del Corazón de Jesús.
Los Primeros Viernes.
Del Amor a Jesús.
Del Amor a María.
La Comunión diaria.
La Semana Santificada.
Visitas al Santísimo.
Tratado de pequeñas Virtudes.
Amor a San José.
Siete Domingos a San José.
Manual del Cristiano.
Imitación de la Virgen.
Písimas de la Virgen.
«La Semana Santificada» Cuadrupai. Documentos para tranquilizar las almas en sus dudas.

Al mismo precio de 20 céntimos Tratado de devociones, por el Padre Garzón.
Contiene este Opúsculo las siguientes devociones:
Trisagio a la Santísima Trinidad.
Novena al S. C. de Jesús.
Vía Crucis.
Novena a la Purísima Concepción.
Novena a la Virgen de los Dolores.
Septenario de los Dolores de María Santísima.
Novena a Ntra. Señora del Carmen.
Novena a San José.
Septenario de los Dolores y Gozos de San José
Los Siete Domingos a San José.
Novena de San Antonio de Padua.
Los trece martes de San Antonio.
Novena a San Francisco Javier (Illuminada de la Gracia)
Seisina de San Luis Gonzaga.
Novena de las Animas del Purgatorio.
«Devocionario de San Ignacio, fundador de la Compañía de Jesús», por el R. P. Angel M.ª de Arco»

Libros de rezos.—Completosurtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.